



REPUBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

“ Año del Desarrollo Agroforestal ”

Santo Domingo, D. N.

01 de noviembre, 2019.-

Al : Comité de Compras y Contrataciones  
Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Asunto : **Informe** Pericial Reparación de UPS Central Marca EATON.-

Estimados Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

Cortésmente nos dirigimos a ustedes para informarles sobre la evaluación realizada a los Dos (02) UPS Central Marca EATON PowerWare 9390 de 80 Kva cada uno, de nuestra institución y nuestra recomendación para adquirir un plan de Reparación para dicho Ups.

**Considerando** que en fecha 23 de agosto de 2007 fueron adquiridos por la institución a la Empresa Unitrade SRL.

**Considerando** que la empresa Unitrade es la única representante en el país con autorización del fabricante para los servicios de reparación y compra de repuestos de estos equipos (UPS).

**Considerando** que uno de los equipos (UPS) abastece al centro de cómputos, y el otro Equipo (UPS) supe energía a todos los usuarios del edificio principal y a los que están ubicados en el Club, Compras y Dispensario Médico.

**Considerando** que es necesaria la reparación urgente de dichos equipos (UPS) ya que nuestro centro de cómputos se encuentra laborando permanentemente con una planta de emergencia, esas plantas de emergencia están llegando a sus horas máxima de operación.

KE



REPUBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES  
" 'Año del Desarrollo Agroforestal ' "

Santo Domingo, D. N.

01 de noviembre, 2019.-

**Considerando** que el uso continuo de esas plantas de emergencia pudiera afectar la salud a nuestros empleados producto del monóxido de carbono que emiten.

**Considerando** que nuestro centro de cómputos no puede trabajar sin UPS, debido a que los cortes de energía pueden causar graves daños a los equipos de TI.

**Considerando** que todos los usuarios están laborando con la energía eléctrica sin protección y al corte de la energía todos los equipos se apagan, provocando daños en los equipos informáticos y los Disco Duro lo que provoca que los datos se pierdan.

**Considerando** que la reparación de estos equipos (UPS) procede dada la capacidad de dichos equipos no son obsoletos y el tiempo de vida de los mismos no se ha agotado.

**Considerando que** los daños provocados a estos equipos (UPS) fueron producto de las continuas fallas en el servicio eléctrico de nuestra institución y no propio de ellos mismo.

Visto todos los puntos anteriores, recomendamos que el MOPC realice la contratación de la empresa Unitrade, SRL para que suministre los repuestos y servicios necesarios para la reparación de ambos UPS de esta sede central del MOPC.

Atentamente,

Keduin E. Gomez

Nelson Solano Mateo	Keduin E. Gomez
Encargado Soporte Técnico	Soporte Técnico

NSM/keg